

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 9479**

PUNTA ARENAS,

15 NOV. 2022

**VISTOS:** D.F.L. N° 1/2005 del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L N° 2763/1979 y sus modificaciones establecidas en la Ley N° 19.937/2004; DFL 1-19653 que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.880, que establece las Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el D.S. N° 140/2005, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el D.S. N° 38/2005, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; Resolución Exenta R.A N° 443/361/2021, de fecha 10 de Marzo de 2021, del Servicio de Salud Magallanes, que establece al titular del cargo de Director(s) del Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"; y

**CONSIDERANDO:**

a) Que mediante la Resolución Exenta N°9352, de fecha 08 de Noviembre del 2022, se aprueban las "Bases Administrativas y Técnicas de para el Arriendo de Espacios Físico, destinado a la Cafetería del Zócalo Edificio B del Hospital Clínico de Magallanes", publicadas en la página web de nuestro centro asistencial [www.hospitalclinico.cl](http://www.hospitalclinico.cl).

b) Se procede a modificar el cronograma de las bases administrativas en las etapas y plazos del proceso, dado que con fecha 08 de Noviembre recién fueron aprobadas las Bases de la Licitación Pública, lo cual ha obligado a modificar los plazos para presentación de las propuestas, aumentando el plazo para el cierre de recepción de ofertas, por lo cual se requiere su modificación de acuerdo a lo establecido:

ETAPAS	PLAZOS
<b>Publicación</b>	Prensa Escrita, de circulación local; 2 avisos. (Quinto y Octavo día de la Publicación en página web) Página web de nuestro centro asistencial <a href="http://www.hospitalclinicomagallanes.cl">www.hospitalclinicomagallanes.cl</a>
<b>Consultas y Aclaraciones</b>	Los interesados podrán hacer consultas y solicitar aclaraciones dirigiéndose al correo electrónico <a href="mailto:luis.vargas@redsalud.gov.cl">luis.vargas@redsalud.gov.cl</a> , las que serán respondidas en un plazo de tres días hábiles, y publicadas en la página web indicada, en el link "Licitación Pública".  El interesado deberá señalar en el asunto: "Arriendo de Espacio Físico, Cafetería del Zócalo – Edificio B" (Desde la publicación del proceso el Sexto día corrido de la fecha de publicación).
<b>Visita a Terreno Obligatoria</b>	Se efectuará solo una visita a terreno, esta visita será de carácter obligatorio, siendo requisito para postular. (Desde la publicación del proceso el Décimo Quinto día corrido de la fecha de publicación)

<p><b>Presentación de la "Seriedad de la Oferta"</b></p>	<p>Para la postulación y presentación de la oferta se debe presentar una; Boleta Bancaria, Vale vista, Póliza de Seguro, el monto por la <b>Seriedad de la Oferta es de \$200.000.- con una plazo de vencimiento de 60 días posteriores a la presentación de esta.</b></p> <p>Deberá presentarse en oficina de partes en un sobre cerrado con el título "<b>Seriedad de la Oferta para Proceso Licitación Pública Arriendo de Espacio Físico, Cafetería del Zócalo – Edificio B</b>". se recibirán hasta las 12:00 horas. en la Oficina de Partes del Hospital, ubicado en Avenida Los Flamencos N° 01364, 3er piso edificio C</p> <p>Respaldo que será devuelto a los postulantes una vez finalizado el proceso, para quienes no se hayan adjudicado la Licitación Pública. (Desde la publicación del proceso el Vigésimo Cuarto día corrido de la fecha de publicación).</p>
<p><b>Plazo para Recepción de Ofertas</b></p>	<p>Las propuestas de los oferentes deben ser presentadas en papel tamaño carta, en sobre cerrado con el título "<b>Licitación Pública Arriendo de Espacio Físico, Cafetería del Zócalo – Edificio B</b>", las postulaciones se recibirán hasta las 12:00 horas, en la Oficina de Partes del Hospital, ubicado en Avenida Los Flamencos N° 01364, 3er piso edificio C. (Vigésimo Cuarto día desde la publicación del proceso)</p>
<p><b>Fecha Cierre Recepción de Ofertas</b></p>	<p>El cierre para presentar las propuestas en sobre cerrado será hasta las 12:10: horas en Oficina de Partes, del Hospital Clínico, ubicado en Avenida los Flamencos N°01364, a las 12:01 se cierra el plazo de presentación. (Vigésimo Cuarto día desde la publicación del proceso).</p>
<p><b>Fecha de Acto de Apertura de las Ofertas</b></p>	<p>La apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la Subdirección Administrativa, ubicada en el tercer piso del edificio C, a las 15:00 horas. (Vigésimo Quinto día al Trigésimo Quinto día desde la publicación del proceso).</p>
<p><b>Evaluación de Ofertas</b></p>	<p>Proceso de evaluación y revisión de las ofertas presentadas (Vigésimo Sexto y Trigésimo Quinto día desde la publicación del proceso).</p>
<p><b>Fecha de Adjudicación de Licitación Pública (aviso a Oferentes)</b></p>	<p>Acto administrativo mediante el cual se elige la propuesta u oferta que cumple con el puntaje más alto en el proceso de selección y se obliga a suscribir con este, el "Contrato" (Trigésimo Sexto a Cuadragésimo Segundo día desde la publicación del proceso).</p>
<p><b>Fecha de suscripción del contrato</b></p>	<p>Cuadragésimo Tercero y Cuadragésimo noveno día, después de la publicación del proceso.</p>
<p><b>Adecuación de las instalaciones e implementación del espacio adjudicado</b></p>	<p>El oferente adjudicado contará con un plazo máximo de 10 días corridos desde la recepción del recinto para la implementación del local comercial.</p> <p>No obstante, lo anterior y a fin de otorgar los plazos correctos para la implementación y puesta en marcha de la farmacia, el canon de arriendo se cobrara previa recepción de las obras mediante "Acta de Entrega" a cargo del Área de Mayordomía, quien recepcionará los trabajos realizados y dará el inicio al uso del espacio físico en arriendo al mes siguiente, de su recepción conforme.</p>

1. **MODIFÍQUESE**, a Licitación Pública las bases administrativas, punto 4.- en las etapas y plazos de proceso, a través del sitio institucional del Hospital [www.hospitalclinicomagallanes.cl](http://www.hospitalclinicomagallanes.cl), por el "Arriendo de Espacios Físico, destinado a la Cafetería del Zócalo Edificio B del Hospital Clínico de Magallanes" destinados a la atención y bienestar de los clientes internos (pacientes, usuarios y funcionarios de nuestro Centro Asistencial, quedando establecido la ampliación del plazo para la "presentación de la Seriedad de la Oferta" para el día 29 de Diciembre del 2022, estableciendo el siguiente cronograma;

ETAPAS	PLAZOS
<b>Publicación</b>	Prensa Escrita, de circulación local; 2 avisos. Página web de nuestro centro asistencial <a href="http://www.hospitalclinicomagallanes.cl">www.hospitalclinicomagallanes.cl</a> , a contar del 17 de Noviembre 2022.
<b>Consultas y Aclaraciones</b>	26 de noviembre al 05 de Diciembre del 2022.
<b>Visita a Terreno Obligatoria</b>	16 de Diciembre del 2022.
<b>Presentación de la "Seriedad de la Oferta"</b>	29 de Diciembre del 2022.
<b>Plazo para Recepción de Ofertas</b>	29 de Diciembre del 2022.
<b>Fecha Cierre Recepción de Ofertas</b>	29 de Diciembre del 2022.
<b>Fecha de Acto de Apertura de las Ofertas</b>	02 de Enero del 2023.
<b>Evaluación de Ofertas</b>	03 de Enero del 2023.
<b>Fecha de Adjudicación de Licitación Pública (aviso a Oferentes)</b>	17 de Enero del 2023.
<b>Fecha de suscripción del contrato</b>	31 de Enero del 2023.
<b>Adecuación de las instalaciones e implementación del espacio adjudicado</b>	10 de marzo del 2023.


2. . **DÉJASE CONSTANCIA**, que en lo no modificado, la Resolución Exenta N°9352, de fecha 08 de Noviembre 2022, se mantiene plenamente vigente.

3. **PUBLÍQUESE**; la presente Resolución en la en el Link de "Licitación Pública", en el sitio institucional del Hospital [www.hospitalclinicomagallanes.cl](http://www.hospitalclinicomagallanes.cl).

4. **DISTRIBÚYASE**, copia digital de la presente Resolución Exenta por medio de correo electrónico institucional, según corresponda,



ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

  
**DRA. MARIA ISABEL IDUYA LANDA**  
**DIRECTORA(S)**  
**HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES**  
**"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"**



  
**DRA. MILISA PARRA LMC/LVC/esrs**

**DISTRIBUCIÓN FÍSICA:**

- Oficina de Partes.
- Archivo.

**DISTRIBUCIÓN DIGITAL:**

- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Operaciones.
- Departamento de Comercialización.
- Unidad de Convenios.





